

# **Casi 27.000 adolescentes presentes en el día “Día A”**

«Estoy muy feliz de recibir la vacuna para pronto regresar al colegio; es lo que más anhelo, volver a estar con mis compañeras. No tengan miedo, la vacuna es segura y no duele», dijo Milagros, de 14 años, tras recibir la primera dosis anticovid-19 este viernes 23 de julio. Ella forma parte de los y las 26 946 adolescentes (dato hasta las 19:10 h) de 12 a 17 años con patología de base que asistieron, acompañados de sus padres, madres o tutores, a la jornada de vacunación exclusiva para esta franja etaria, denominada “Día A.”

---

## **Feria de empleo en Luque con 150 puestos**

La Secretaría de la Juventud de la Municipalidad de Luque organiza una feria de empleo a realizarse este sábado en el local del Colegio Gral. Elizardo Aquino (Colegio Nacional de Luque). Hay 150 puestos disponibles. El recinto abrirá sus puertas a las 08:00 y extenderá el horario de atención hasta las 15:00, según informaron.

---

# **Productor luqueño ofrece deliciosas frutillas**

Un productor de frutillas de la compañía Ykuá Karanda'y, Luque, oferta la fruta a G. 25.000 por kilo. Para ayudar al trabajador pueden hacer sus pedidos al 0992 421- 701.

---

## **Día A: los requisitos y patologías de base que Salud establece para la vacunación**

Los adolescentes de 12 a 17 años con patología de base que represente un factor de riesgo, reciben este viernes las dosis anticovid en los centros vacunatorios habilitados por la cartera sanitaria, que se encuentran disponibles en [www.vacunate.gov.py](http://www.vacunate.gov.py).

---

## **Día “A” convoca a adolescentes de 12 a 17 años, con enfermedades de base, a**

# **vacunarse**

Adolescentes de 12 a 17 años con enfermedades de base tendrán su jornada exclusiva de vacunación este viernes 23 de julio en el Día "A". Los requisitos para recibir la vacuna anti-COVID-19 son: estar registrados en la página [www.vacunate.gov.py](http://www.vacunate.gov.py), presentar la cédula de identidad del adulto y del adolescente, presentar fotocopia del certificado de nacimiento o libreta de familia (en el caso de ser madre o padre del menor), fotocopia de la resolución judicial de tutela o guarda temporal (en el caso de ser el tutor), llevar el certificado médico firmado por un especialista pediatra o médico de familia que indique la enfermedad que padece y ser acompañados por una persona adulta.

---

# **PMT de Luque destruye 130 roncadores**

La Policía Municipal de Tránsito de Luque procedió a destruir 130 caños de escape (roncadores), incautados en barreras.